

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA

14511 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Granada por la que se convoca subasta pública, el día 16 de mayo de 2019, para la enajenación de diversos bienes inmuebles.*

Se convoca subasta pública para la enajenación de diversos bienes inmuebles propiedad del Estado. Dicho acto tendrá lugar el 16 de mayo de 2019, a las 10.00 horas, en el Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda de Granada, sita en Avenida de la Constitución nº 1, 1ª planta, de esta capital. Los bienes a subastar son los que se describen a continuación:

En primera convocatoria:

Lote nº 1: Local nº 2, situado en la planta baja del edificio en término de Maracena, C/ Generalife nº 50, destinado a local comercial o de negocio, con una superficie total construida de quinientos treinta y nueve metros, treinta y seis decímetros cuadrados, y útil de quinientos veintiocho metros, sesenta y cinco decímetros cuadrados. Linda, considerando su fachada a la calle Generalife, propiedad de Francisca Legaza Vaquero, cuarto de contadores, caja de escalera y locales número uno dos-B; Izquierda, local dos-A; Espalda, edificios colindantes, y frente calle Generalife, caja de escalera, portal de entrada al edificio, rampa de acceso a la planta de sótano y local dos-B. Cuota: quince enteros cuarenta y tres centésimas por ciento.

Figura inscrita en Registro de la Propiedad nº 9 de Granada al Tomo 2.414, Libro 270, Folio 127, finca registral 10/15877. Referencia catastral 3583390VG4138D0039YR. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 2015724184740000488.

De este inmueble se ha realizado el correspondiente Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes, el cual ha sido presentado en el Registro Andaluz de Certificados Energéticos el 10/11/2015, habiendo obtenido la calificación "D".

El tipo de licitación será de 223.165,80 € (doscientos veintitrés mil ciento sesenta y cinco euros con ochenta céntimos) Importe fianza 5%: 11.158,29 €.

Lote nº 2. Finca urbana. Un inmueble formado por una vivienda de ciento noventa y un metros cuadrados y una superficie de suelo de quinientos ochenta y seis metros cuadrados, situado en la Carretera Nacional 340, en el anejo Los Yesos, perteneciente al término municipal de Sorvilán, destinada a residencia y que tiene los siguientes linderos: Norte, Antigua carretera nacional 340 cedida al Ayuntamiento; Sur, paseo marítimo; este, antigua carretera nacional 340 cedida al Ayuntamiento; oeste, parcela catastral 6274902VF7667E0001FW de titularidad de Don Aureliano Rivas Castilla y parcela 6274903VF7667E... de una comunidad de propietarios.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Albuñol, al Tomo 1.268, Libro 111, Folio 130, finca 9556 (Código Idufir 18001000408260). Referencia catastral 6274901VF7667E0001TW. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 2018724184740000357.

El tipo de licitación será de 146.080,51 € (ciento cuarenta y seis mil ochenta

euros con cincuenta y un céntimos). Importe fianza 5%: 7.304,03 €.

Lote nº 3. Urbana. Aparcamiento número once, situado en la planta sótano del edificio sito en término municipal de Ogíjares, calle Real Baja, donde está demarcado con el número 30-A (actual 40). Se accede al mismo desde el pasillo y zona de maniobras. Tiene una superficie construida puertas adentro de catorce metros y ochenta y un decímetros cuadrados, y construida con parte proporcional de elementos comunes de treinta metros y cuarenta y cinco decímetros cuadrados. Linda teniendo en cuenta su acceso: Frente, pasillo y zona de maniobras; izquierda entrando, aparcamiento número diez; derecha, aparcamiento número 12; y fondo, muro de contención que lo separa del subsuelo de la finca propiedad de D. Antonio Megías guerrero. Cuota: Un entero nuevo centésimas por ciento.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Armilla, al tomo 2.148, libro 186, folio 163, finca 13833 (código Idufir 18022001099660). Referencia catastral 6388552VG4068N0012MA. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 201872418018000003.

En la inscripción registral de la finca existe una condición resolutoria explícita a favor de una sociedad, la cual es acreedora de un pago aplazado por importe de 9.000 euros a pagar en tres mensualidades de tres mil euros cada una los días quince de junio de 2011, quince de julio de 2011 y quince de agosto de 2011. Condición resolutoria: Determinará la plena resolución de la presente compraventa la falta de pago de cualquiera de los plazos mensuales aplazados en la disposición anterior. Sin embargo, para que tenga lugar la resolución de la citada compraventa será preciso que la parte vendedora requiera fehacientemente de pago a la compradora, con concesión de un nuevo plazo de quince días, transcurrido el cual, si no consta el pago en la misma acta, se entenderá resuelta la compraventa, siendo dicha Acta en la que no conste el pago, título bastante para su inscripción en el Registro de la Propiedad. Los gastos e impuestos que comporten la constitución y cancelación de la condición resolutoria y su inscripción registral serán satisfechos por la parte compradora.

El tipo de licitación será de 8.785,50 € (ocho mil setecientos ochenta y cinco euros con cincuenta céntimos). Importe fianza 5%: 439,29 €.

Lote nº 4. Urbana. Trastero número diez, situado en la planta sótano del edificio sito en término municipal de Ogíjares, calle Real Baja, donde está demarcado con en el número 30-A (actual 40). Se accede al mismo desde el distribuidor de acceso a los trasteros. Tiene una superficie construida puertas adentro de cinco metros y noventa y ocho decímetros cuadrados, y construida con parte proporcional de elementos comunes de siete metros y veinticuatro decímetros cuadrados. Linda teniendo en cuenta su acceso: frente, distribuidor; izquierda, entrando, trastero número once; derecha, trastero número nueve; y fondo, muro de contención que lo separa del subsuelo de la finca propiedad de doña Elisa Valdivia Duro. Cuota: cero enteros veintiséis centésimas por cierto.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Armilla, al tomo 2.148, libro 199, folio 163, finca 13851 (código Idufir 18022001099844). Referencia catastral 6388552VG4068N0030SM. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 201872418018000004.

El tipo de licitación será de 3.514,32 € (tres mil quinientos catorce euros con treinta y dos céntimos). Importe 5%: 175,72 €.

En segunda, tercera y cuarta convocatoria:

Lote 5: Finca urbana sita en término municipal de Bérchules (Granada), Barrio Solana nº 3 (actualmente nº 25), con una extensión superficial de 102 m² según el Catastro de Granada y 81 m² según el Registro de la Propiedad de Ugíjar. Linda: derecha, Francisco Cortés Molina; izquierda, Barrio de la Solana; y Fondo, Ricardo Pérez Maldonado.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Ugíjar, al tomo 687, libro 49, folio 69, finca 4273/bis. Referencia catastral: 3126403VF8932E0001FQ. En el inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 2006724189990000367.

El tipo de licitación para la segunda subasta será de 3.164,55 € (tres mil ciento sesenta y cuatro euros con cincuenta y cinco céntimos), según lo acordado en Resolución de esta Delegación de fecha 13/03/2019, en la que el tipo de licitación se ha reducido un 15% respecto al precio de la anterior. Importe fianza 5%: 158,23 €. En caso de que el inmueble quede desierto en esta segunda subasta, se procederá a la tercera y, en su caso, a la cuarta subasta, con el tipo que en el mismo momento determine la Sra. Presidenta de la Mesa.

Lote nº 6: Finca urbana en C/ Rejas (actual C/ Real nº 44) en Rubite, de 54,32 m² en Registro de la Propiedad y 46 m² en Catastro; linda: derecha entrando, José Blanco Amat; izquierda, José Romera Rubia, fondo calle del Pecho.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Albuñol, al tomo 880, libro 58, folio 211, finca 4420. Referencia catastral: 9038311VF6793G0001WE. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 19927241899900003001.

El tipo de licitación para la segunda subasta será de 1.660,97 € (mil seiscientos sesenta euros con noventa y siete céntimos), según lo acordado en Resolución de esta Delegación de fecha 13/03/2019, en la que el tipo de licitación se ha reducido un 15% respecto al precio de la anterior. Importe fianza 5%: 97,70 €. En caso de que el inmueble quede desierto en esta segunda subasta, se procederá a la tercera y, en su caso, a la cuarta subasta, con el tipo que en el mismo momento determine la Sra. Presidenta de la Mesa.

Lote nº 7: Parcela 4.3. C/ Álvaro Bazán, 41, de Guadix. Solar con una superficie neta edificable de doscientos sesenta y un metros y veinte decímetros cuadrados. Su forma es rectangular y ocupa parte del solar número 4, estando integrada dentro del estudio detalle de la Unidad de Actuación número 2, del Plan General de Ordenación Urbana de Guadix, entre el Río Verde o Guadix, calle Álvaro de Bazán y Urbanización Santa Rosa. Linda: Noreste, con parcela 4.1. y parcela 4.4.; Sureste, con la parcela 4.2.; Suroeste, con la calle Álvaro de Bazán, y Noroeste, con la parcela 4.1. Características: Superficie neta edificable: doscientos sesenta y un metros y veinte decímetros cuadrados. Condiciones urbanísticas: Manzana cerrada. Edificabilidad: mil noventa y siete metros y cuatro decímetros cuadrados.

Este inmueble está afectado por las actuaciones urbanísticas de la Unidad de Actuación nº 2 de Guadix, por lo que debe consultarse en el Ayuntamiento sobre la situación y cargas urbanísticas. Además, de ser adjudicada provisionalmente en la subasta, deberá procederse a su desafectación antes de la aprobación de la adjudicación definitiva.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Guadix, al tomo 2099, libro 461, folio 17, finca 27454. Referencia catastral 8784513VG8288D0001XW. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 2006724184740000048.

El tipo de licitación para la segunda subasta será de 226.529,98 € (doscientos veintiséis mil quinientos veintinueve euros con noventa y ocho céntimos), según lo acordado en Resolución de esta Delegación de fecha 13/03/2019, en la que el tipo de licitación se ha reducido un 5% respecto al precio de la anterior. Importe fianza 5%: 11.326,50 €. En caso de que el inmueble quede desierto en esta segunda subasta, se procederá a la tercera y, en su caso, a la cuarta subasta, con el tipo que en el mismo momento determine la Sra. Presidenta de la Mesa.

Lote nº 8: Finca rústica en Pinos Puente. Parcela de tierra labor o labradío regadío, en el pago Corvejones Secos, identificada como Parcela 502, Polígono 20, con una superficie de Mil ochocientos cincuenta y un metros cuadrados, que linda: Norte, polígono 20, parcela 64, a nombre de Eduardo Avilés Cárdenas; Sur, polígono 900, parcela 9012, de la Dirección General de Carreteras; Este, polígono 20, parcela 65, a nombre de Ángel Avilés Jiménez; y Oeste, polígono 900, parcela 9102, de la Dirección General de Carreteras.

Se advierte de posibles derechos de tanteo y retracto a favor de colindantes en virtud de lo previsto en los artículos e) y f) del artículo 137.4 de la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas. Además, de ser adjudicada provisionalmente en la subasta, deberá procederse a su desafectación antes de la aprobación de la adjudicación definitiva.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Santa Fe nº 2 al tomo 2721, libro 339, folio 76, finca 21792 (código registral único 18031001507150). Referencia catastral 18161A020005020000SK. En el Inventario General de bienes y Derechos del Estado figura de alta con código de bien 2018724184740000081.

El tipo de licitación para la segunda subasta será de 6.663,60 € (seis mil seiscientos sesenta y tres con sesenta céntimos), según lo acordado en Resolución de esta Delegación de fecha 13/03/2019, en la que el tipo de licitación se ha reducido un 10% respecto al precio de la anterior. Importe fianza 5%: 333,18 €. En caso de que el inmueble quede desierto en esta segunda subasta, se procederá a la tercera y, en su caso, a la cuarta subasta, con el tipo que en el mismo momento determine la Sra. Presidenta de la Mesa.

El pliego de condiciones particulares puede ser consultado por los interesados en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Granada, Avenida de la Constitución nº 1, 2ª planta, o bien en la página web del Ministerio de Hacienda, enlace directo a Tablón de anuncios: subastas, convocatorias y sesiones informativas.

Puede obtener más información llamando a los teléfonos 958202849 y 958804708.

Granada, 29 de marzo de 2019.- La Delegada de Economía y Hacienda en Granada, Elisabeth Fernández Puertas.

ID: A190017349-1